



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 037

19 de abril de 2018

“Por la cual se establece el Calendario Académico para los procesos de **REINGRESO, REINGRESO CON TRASLADO, TRASLADO Y CAMBIO DE SEDE** para el periodo **AGOSTO – DICIEMBRE de 2018** para los programas académicos de **PREGRADO** que se ofrecen en las **Sedes Regionales**”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. Establecer el siguiente Calendario Académico para los procesos de **Reingreso, Reingreso con Traslado, Traslado y Cambio de Sede**, para el periodo **AGOSTO – DICIEMBRE de 2018** para los programas académicos de **PREGRADO** que se ofrecen en las Sedes Regionales:

PROCESO DE REINGRESO A PRIMER SEMESTRE, REINGRESO A SEMESTRES SUPERIORES Y REINGRESO CON TRASLADO

Registro de solicitudes vía web	2 al 11 de mayo
Consulta de las solicitudes registradas por parte de los Secretarios Académicos y Coordinadores de Programa de Sede	Del 21 de mayo al 1 de junio
Registro en SRA de las decisiones y las respectivas equivalencias por parte de los Directores de Programa	Del 29 de mayo al 1 de junio
Publicación de resultados en la página web del Área de Admisiones	14 de junio

UNIVERSIDAD DEL VALLE
RESOLUCIÓN No. 037 – 2018 Consejo Académico

Publicación de información para oficializar la matrícula	14 de junio
Descarga de recibos de pago	A partir del 27 de junio
Plazo para pago en el Banco:	
- Sin recargo	25 de julio
- Con recargo	27 de julio

PROCESO DE TRASLADO

Registro de solicitudes vía web	2 al 11 de mayo
Consulta de las solicitudes registradas por parte de los Secretarios Académicos y Coordinadores de Programa de Sede	Del 21 de mayo al 1 de junio
Registro en SRA de las decisiones y las respectivas equivalencias por parte de los Directores de Programa	Del 29 de mayo al 1 de junio
Publicación de resultados en la web del Área de Admisiones	14 de junio
Publicación de información para oficializar la matrícula	14 de junio

PROCESO DE CAMBIO DE SEDE, TRASLADO CON CAMBIO DE SEDE, REINGRESO CON CAMBIO DE SEDE Y REINGRESO CON TRASLADO Y CON CAMBIO DE SEDE

Cambio de la Sede Cali a una Sede Regional:

Registro de solicitudes vía Web	2 al 11 de mayo
Entrega de documentos soporte de la solicitud de cambio de Sede por parte de los estudiantes en la Coordinación Académica de Regionalización	Hasta el 11 de mayo
Envío de solicitudes con soportes de cambio de Sede recibidas a los Secretarios Académicos de cada Sede	21 de mayo
Registro en SRA de las decisiones y las respectivas equivalencias	Del 29 de mayo al 1 de junio
Publicación de resultados en la página web del Área de Admisiones	14 de junio

UNIVERSIDAD DEL VALLE
RESOLUCIÓN No. 037 – 2018 Consejo Académico

Publicación de la información para oficializar la matrícula	14 de junio
Descarga de recibos de pago	A partir del 27 de junio
Plazo para pago en el Banco:	
- Sin recargo	25 de julio
- Con recargo	27 de julio

Cambio de una Sede Regional a la Sede de Cali:

Registro de solicitudes vía Web	2 al 11 de mayo
Entrega de documentos soporte de la solicitud de cambio de Sede por parte de los estudiantes en las Sedes Regionales	Hasta el 11 de mayo
Envío de solicitudes por parte de las Secretarías Académicas a la Coordinación Académica de Regionalización	Hasta el 18 de mayo
Envío de solicitudes por parte de la Coordinación Académica de Regionalización a la División de Admisiones y Registro Académico	22 de mayo
Envío de solicitudes a los Directores de Programa por parte de la División de Admisiones y Registro Académico	25 de mayo
Registro en SRA de las decisiones y las respectivas equivalencias	Del 29 de mayo al 1 de junio
Publicación de resultados en la página web del Área de Admisiones	14 de junio
Publicación de la información para oficializar la matrícula	14 de junio
Descarga de recibos de pago	A partir del 27 de junio
Plazo para pago en el Banco:	
- Sin recargo	16 de julio
- Con recargo	19 de julio

UNIVERSIDAD DEL VALLE
RESOLUCIÓN No. 037 – 2018 Consejo Académico


Cambio de Sede entre Sedes Regionales

Registro de solicitudes vía Web	2 al 11 de mayo
Entrega de documentos soporte de la solicitud de cambio de Sede por parte de los estudiantes en las Sedes Regionales	Hasta el 11 de mayo
Envío de solicitudes por parte de las Secretarías Académicas a la Coordinación Académica de Regionalización	Hasta el 18 de mayo
Envío por parte de la Coordinación Académica de Regionalización de solicitudes de cambio de Sede recibidas a los Secretarios Académicos de cada Sede	22 de mayo
Registro en SRA de las decisiones y las respectivas equivalencias	Del 29 de mayo al 1 de junio
Publicación de resultados en la página web del Área de Admisiones	14 de junio
Publicación de la información para oficializar su matrícula	14 de junio
Descarga de recibos de pago	A partir del 27 de junio
Plazo para pago en el Banco:	
- Sin recargo	25 de julio
- Con recargo	27 de julio

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 19 días de abril de 2018, en el salón de reuniones de la Rectoría en la Sede de San Fernando.

El Presidente,


EDGAR VARELA BARRIOS
Rector


NÉSTOR MILLÁN
Secretario General